

**FUNDACION EDUCACIONAL COLEGIO PARROQUIAL
PADRE NEGRO DE CALDERA**

INFORME A LA COMUNIDAD ESCOLAR

GESTIÓN AÑO 2019



MARZO 2020

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	GESTION PEDAGOGICA	4
2.1	Objetivos Estratégicos y Metas Asociadas año 2019	4
2.2.-	Acciones PME	5
2.3.-	Resultados de Aprendizaje del periodo Escolar 2019	7
2.4.-	Los avances y dificultades en las estrategias desarrolladas para mejorar los resultados de aprendizajes.	8
2.5.-	Horas realizadas del plan de estudio y el cumplimiento del calendario escolar.	9
3.	EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO	9
3.1.-	Área social.....	9
3.2.-	Atención Psicopedagógica.....	9
3.3.-	Atención Fonoaudiológica.....	10
3.4.-	Atención Psicológica:.....	10
4.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	10
4.1	Comité Paritario:.....	10
4.2	Comité Bipartito:.....	10
4.3	Reglamento de Orden, Seguridad e Higiene:	10
4.4	Reglamento de Convivencia Escolar:.....	11
4.5	Informes del Servicio de Salud Atacama:.....	11
4.6	Resolución Sanitaria:	11
4.7	Recepción de obras:.....	11
4.8	Plan Integral de Seguridad Escolar:	11
4.9	Consejo Escolar:	11
4.10	Centro de Padres y Apoderados:	11
4.11	Centro de Alumnos:	11
4.12.-	Gestión Inspectoría General 2019.....	12
4.13	Actividades ejecutadas en Plan de Gestión de la Convivencia escolar 2019	15
5.	GESTIÓN PASTORAL.....	17
6.-	GESTIÓN FINANCIERA	26
6.1	Montos Subvención especial Preferencia (sep)	26
7.	TALLERES EXTRAPROGRAMATICOS.....	28
8.-	GESTIÓN DE PROYECTOS Y DESARROLLO:	28
9-	INFRAESTRUCTURA DEL ESTABLECIMIENTO AÑO 2019:	29
10.	ANEXOS ESTADISTICAS AÑO 2019	30
10.1	Índices internos año 2019.....	30
10.2	Resultados proceso ingreso a la universidad.	30
10.3	Titulados.....	30
10.4	Licencias médicas.....	31
10.5	Permisos administrativos	31
10.6	Horas programadas, realizados, no realizadas.	31
10.7	Asistencia colegio 2019.....	31
10.8	Resultados Simce	32
10.9	Talleres extra programáticos	32
10.10	Atención Equipo Multidisciplinario	33
10.10.1	Fonoaudiológica.....	33
10.10.2	Psicopedagógica.....	34

10.10.3 Psicológica	35
10.10.4 Área Social Colegio.....	36
10.10.5 Resumen trabajo area social año 2019	36
10.10.6 Atención de Apoderados	38
10.10.7 Visitas Domiciliarias	39
10.10.8 Horas docentes disponibles atención de apoderados	39
CONSEJO ESCOLAR AÑO 2019	40

1. INTRODUCCIÓN

Anualmente se debe informar a la comunidad, con copia al Ministerio de Educación, sobre la forma cómo se usaron los recursos, el avance del Proyecto Educativo y su contribución al mejoramiento de la calidad de la educación. Ley 19523, en su art. 2.8. Por lo tanto corresponde que al término del año escolar o al inicio del siguiente se comunique dicho informe.

El año 2019 cumplimos 37 años como institución educativa, atendiendo a los hijos del puerto de Caldera en sus necesidades educativas, el hecho de contar con una matrícula de 1150 alumnos y poco más de cien funcionarios ubica a nuestro Colegio como uno de los grandes de la región de Atacama.

El año 2019 también contamos con asistentes de aula desde Pre kínder a 8vo Año Básico y un equipo multidisciplinario consolidado, conformado por dos psicopedagogas, dos psicólogas, un, tres trabajadores sociales y un fonoaudiólogo, que atienden las necesidades especiales de los alumnos y familias que lo requieren apoyando con esto su desarrollo pedagógico.

Asimismo el Equipo de Gestión ya se encuentra consolidado con responsables en todas las áreas, Este se constituye por: el Director, el Jefe de la Unidad Técnica Pedagógica, la Inspectoría general, el coordinador del Plan de Mejoramiento, la encargada del Equipo Multidisciplinario, el Jefe de Personal administración y Finanzas, el Inspector del sector San Pedro, el coordinador U.T.P. Básica, la Encargada de U.T.P pre básica. Los integrantes de este equipo planifican, coordinan, y supervisan las diferentes actividades del Colegio.

- El Colegio Parroquial Padre Negro, es un Establecimiento Educativo Particular Subvencionado, fundado en 1982, según Decreto Cooperador de la Función del Estado N°646 de 1982, ubicada en Paipote N° 600, Caldera, Provincia de Copiapó, Rol Base de Datos N°440-5.
- Desde el 1 ° de enero de 2018 asumió la gestión del Colegio la Fundación Educativa, creada en diciembre de año 2015, bajo el mismo RBD 440-5 como continuadora de la gestión del Obispado de Copiapó.

Presidente de la Fundación: Jorge González Casis

2. GESTION PEDAGOGICA

2.1 Objetivos Estratégicos y Metas Asociadas año 2019

	1.- Fortalecer la Implementación de diversas actividades pedagógicas, con el propósito de asegurar los aprendizajes de los estudiantes basados en los cuatro pilares de la educación.
	M1.- Cumplir con el 100% de las acciones registradas en el PME en la su dimensión gestión curricular.
	2. Desarrollar y potenciar las habilidades y talentos de los estudiantes, orientado al logro de un sólido desarrollo académico y personal.
	M1.- Cumplir al menos con el 90% de las acciones planteadas en el PME en las subdimensiones de Enseñanza y Aprendizaje en el Aula y Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes.

LIDERAZGO	1.- Lograr que la comunidad educativa comparta las orientaciones, prioridades y metas de la institución (PEI, PME), a través de un proceso participativo.
	M1.- El 100% de la comunidad educativa tiene la oportunidad de participar de las acciones planteadas en el PME en la subdimensión Liderazgo del Director.
	2. Diseñar mecanismos de gestión participativa de todos los integrantes de la comunidad educativa, con el propósito de permitir asumir un rol activo y comprometido a nivel institucional.
	M2.-El 100 % de un sistema de comunicación es implementado, para permitir la información entre todos los estamentos de la comunidad educativa

CONVIVENCIA	Garantizar la participación de la comunidad educativa en la formulación/actualización/implementación/evaluación del Proyecto Educativo Institucional, con el propósito de generar mayor significancia de sus sentidos declarados
	M1.- El 100% de la comunidad educativa tiene la oportunidad de participar en la formulación, actualización, implementación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional.
	2.-Desarrollar actitudes positivas de participación en todos los miembros de la Unidad Educativa, promoviendo la responsabilidad, respeto, compromiso y disciplina como ejes centrales de la sana convivencia.
	M2.- Ejecutar el 100% de las acciones planteadas en el PME en las subdimensiones de Formación y Participación y vida democrática.

RECURSOS	1.- Asegurar la adquisición de recursos educativos, como así mismo, perfeccionamiento y capacitación de los funcionarios en coherencia con los requerimientos y necesidades de la institución, potenciando las habilidades de todos los integrantes de la comunidad educativa. Intencionado hacia la mejora de los procesos educativos.
	M1 100% de los funcionarios del establecimiento son perfeccionados y capacitados, en las funciones y tareas que le son pertinentes en un plazo de cuatro años.
	2.- Asegurar el recurso humano necesario e idóneo para el óptimo funcionamiento del establecimiento educacional, ajustándose al cumplimiento de los sellos educativos M1 Cubrir el 100% de las necesidades de recurso humano, de acuerdo a las necesidades de cada uno de los estamentos de la institución.
RESULTADOS	1.- Asegurar dentro del periodo de ejecución del PME, la consolidación de los sellos educativos planteados en el PEI.
	M1.- El 100% de la comunidad educativa valida en su quehacer diario, a lo menos un sello educativo del PEI.
	2.-Consolidar un alza en los niveles de logro alcanzados en el sistema de medición nacional (SIMCE, PSU), en las asignaturas evaluadas, con el propósito de mejorar el desempeño en los ejes curriculares correspondientes.
	M2.- Obtener y consolidar un alza significativa de al menos el 10% en los estándares de aprendizaje sugeridos por la agencia de calidad, en proporción a las estrategias implementadas para el logro del objetivo.

2.2.- Acciones PME

- COMPUMAT: 1° a 8° básico, trabajan en programa online en resolución de problemas matemáticos
- Equipo Multidisciplinario: está conformado por Psicóloga, Sicopedagoga, fonoaudiólogo, Asistente Social y realizan apoyo educativo a los alumnos(as) con NEE
- Entrega de lista básica de útiles escolares para todos los alumnos desde pre básica a 4° medio.
- Contrato de Servicio Plataforma Master Class para evidenciar trabajo en planificación y evaluación.

- Socializar resultados académicos (evaluación MINEDUC, REIMAGINA, SIMCE, MASTER CLASS).
- Completar matriz de cobertura curricular (objetivos de aprendizaje).
- Participación de alumnos(as) y asistencias a talleres, charlas, foros cívicos, exposiciones, ferias institucionales e implementación de plan de formación ciudadana.
- Implementación de apoyo al aula y reforzamientos pedagógicos.
- Acompañamiento y visita de aula, niveles pre básico, básico y media).
- Asignación de incentivo mensual docente, por cumplimiento de planificaciones clase a clase.
- Salidas a terreno, en los distintos niveles, para el logro de los objetivos de aprendizaje.
- Participación en capacitaciones y talleres para docentes y asistentes de la educación.
- Contratación de asistente social, para atender a los alumnos(as) en riesgo de deserción escolar, al mismo tiempo llevar un control y seguimiento de la asistencia de nuestros estudiantes.
- Adquisición de material didáctico para las salas de clases, biblioteca, patios.
- Contratación profesores de apoyo y reforzamiento para las asignatura de lenguaje y matemáticas en todos los niveles.
- Contratación de horas profesionales para apoyar académicamente a los alumnos en riesgo de repitencia. Ens. Media.
- Implementación de nueva bibliografía para distintas asignaturas para las Biblioteca Sector San Pedro y Sector Paipote.
- Implementar materiales, herramientas e insumos para los Laboratorios de Biología y Química, para los niveles de pre básico a 4 ° medio.
- Implementar materiales, herramientas e insumos para el Técnico Profesional en Edificación y Mecánica Industrial.
- Implementación de espacios de trabajo para arte, deporte y música con sus respectivos materiales, herramientas e insumos.
- Implementación de multicancha de pasto sintético y nuevos camarines para los estudiantes.
- Premiación y reconocimiento público a los alumnos en abril y agosto por sus rendimientos académico (primer, segundo y tercer lugar; premio al esfuerzo y 100% asistencia).
- Día y semana del libro: Actividades durante la 1ª semana de abril y feria de intercambio de libros, exposiciones y actividades a fines.

- Conmemoración del día de los pueblos originarios, con el desarrollo de diferentes actividades en el patio central del colegio.
- Celebración de Semana Santa, día del alumno(a) aniversario, actos.
- Mes de la convivencia con actividades para alumnos(as) y comunidad educativa en general.
- Kermesse, celebración de Fiestas Patrias.
- Juegos típicos (Tarde de la chilenidad con el desarrollo de actividades recreativas y de convivencia, propias de Fiestas Patrias).
- Talleres extra programáticos, desde abril a noviembre, (fútbol, básquetbol, sicomotricidad, música, baile, canto, atletismo, hándbol, kárate, teatro).
- Pago transporte, por viajes realizados a diferentes competencias deportivas y culturales en las que participan los alumnos(as) del establecimiento.
- Compra de computadores, notebook, insumos para implementar laboratorios y material de oficina
- Compra de 50 nuevos equipos para los laboratorios de computación.
- Adquisición de proyectores multimedia y subwoofer.
- Notebooks para biblioteca.
- Sineduc en línea, para mantener un sistema de evaluaciones actualizado y a la vez informados a los apoderados, respecto de la situación académica de su pupilo(a).
- Construcción de una segunda cancha de pasto sintético.
- Reuniones de socialización de información del Plan de inserción al desarrollo profesional docente Desarrollo de estrategias para incorporar profesionales para cubrir las necesidades de la Institución.
- Adquisición de materiales de escenografía, para el desarrollo de clases, actos, obras de teatro, licenciaturas, otros.

2.3.- Resultados de Aprendizaje del periodo Escolar 2019

Nuestros resultados se basan en la medición SIMCE, que evalúan el logro de los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios del Marco Curricular, en diferentes subsectores de aprendizaje y, junto con la prueba, se recoge información a través de distintos cuestionarios (información sobre el Colegio, los profesores, los alumnos y sus familias), la que se utiliza por parte del Mineduc para entender mejor los niveles de aprendizaje alcanzados por los alumnos.

Al momento de esta Cuenta Pública, marzo de 2020, aún no llegan los resultados del año 2019.

En cuarto año básico 2018:
278 puntos en lenguaje;
262 puntos en matemática;

En sexto año básico 2018:
248 puntos en Lenguaje;
251 puntos en matemática;
246 puntos en Ciencias

Los resultados de 2do medio 2018:
248 en lenguaje
233 en matemática,
233 en Historia

Los resultados nos obligan a continuar trabajando con mayor esfuerzo y dedicación como lo señala nuestro Proyecto Educativo Institucional. Así, familia y Colegio, seguiremos esforzándonos en la hermosa tarea de educar con calidad a nuestros niños y jóvenes.

2.4.- Los avances y dificultades en las estrategias desarrolladas para mejorar los resultados de aprendizajes.

Como todos los años hemos revisado y evaluado el plan de mejoramiento educativo aplicado el año 2019 el cual contempla una serie de acciones o estrategias que tienen como objetivo una mejora continua de los aprendizajes de nuestros alumnos. Podemos decir con satisfacción que hemos logrado sistematizar y potenciar estrategias en las cuales se visualizaba avances significativos, tales como el trabajo con profesores de apoyo en las asignaturas de matemática y lenguaje lo que nos ha permitido trabajar en forma directa en el aula con aquellos alumnos que tienen dificultad en sus aprendizajes y además poder establecer remediales de reforzamiento con grupos de alumnos que lo requieran, en su mismo horario de clases o en jornada contraria. Otra de las estrategias en la que se visualiza avance y se sistematiza cada día más es el trabajo realizado en la asignatura de matemática con el software en línea "COMPUMAT", lo cual se refleja en los informes mensuales de evaluación entregados por la coordinadora pedagógica de la plataforma.

El trabajo por departamentos en las distintas asignaturas es otro avance importante que nos ha permitido realizar una serie de actividades de aprendizajes para los alumnos tales como, feria de historia y geografía, mes del libro, muestra día del técnico profesional, exposición de artes visuales, etc. En el plano de recursos pedagógicos cada día se avanza más en la implementación de la biblioteca, salas de clases, laboratorios, espacios deportivos y otros. Un avance significativo constituye la renovación de equipamiento tecnológico de las salas de clases con proyectores de nueva generación y la implementación de un laboratorio móvil para las especialidades del área técnica.

A pesar de lo anterior seguimos teniendo dificultades con las estrategias que involucran el uso de internet, como lo es el trabajo en plataforma "COMPUMAT", trabajo en aula con proyectores, trabajo en aula con laboratorios de pc móviles etc. Todo esto a pesar de la inversión económica que hace cada año para mejorar el servicio, cosa que no se logra por la falta de renovación tecnológica de las compañías que entregan un servicio básico y de mala calidad, me refiero a las empresas Entel y Movistar a cuáles como Comuna y Colegio tenemos acceso.

Otra dificultad que se tuvo este año para el desarrollo de algunas estrategias que se tenían contempladas como las olimpiadas académicas en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, fue el estallido social que se produjo a nivel nacional en el mes de octubre, que nos obligó a suspender dicha actividad entre otras, ya que nos tuvimos que abocar a la entrega de las mejores condiciones para el término del año escolar por las continuas suspensiones de clases.

2.5.- Horas realizadas del plan de estudio y el cumplimiento del calendario escolar.

Durante el año 2019, se programaron en la Enseñanza Básica, 20.120 horas de las cuales se realizaron efectivamente 20.050, las 60 horas de diferencia se realizaron en otras actividades académicas propias del Colegio, como retiros, actos relevantes, o no se realizaron por los feriados legales establecidos. En la Enseñanza Media, se programaron 16.620 de las cuales, se realizaron 16.545 horas, las 75 horas de diferencia se realizaron en otras actividades académicas, o no se realizaron por los feriados legales establecidos. En general se cumplió el calendario escolar que en marzo se entregó a los apoderados.

3. EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO

3.1.- Área social

Resumen Anual Plan de Trabajo Area Social 2019

Con respecto al Programa de trabajo del área social durante los meses de marzo a diciembre del año 2019, bajo el marco del Plan de Mejoramiento Educativo SEP, se desarrollaron acciones basadas en el siguiente objetivo general:

Intervenir tanto a nivel de padres-apoderados y alumnos desde una mirada asistencial y promocional de acuerdo a los requerimientos o necesidades que este grupo de atención presente.

3.2.- Atención Psicopedagógica

Con respecto al Programa de trabajo Psicopedagógico para la enseñanza básica primer y segundo ciclo, dirigido a los alumnos con necesidades educativas especiales, durante los meses de marzo a diciembre, bajo el marco del Plan de Mejoramiento Educativo SEP, se desarrollaron acciones basadas en el siguiente objetivo general:

Contribuir a la optimización de la calidad de los aprendizajes de los alumnos permanente y transitoria.

3.3.- Atención Fonoaudiológica

Con respecto al Programa de trabajo Fonoaudiológico desde pre básica hasta 8°básico, dirigido a los alumnos con necesidades educativas especiales, durante los meses de marzo a diciembre bajo el marco del Plan de Mejoramiento Educativo SEP, se desarrollaron acciones basadas en el siguiente objetivo general:

Detectar dificultades lingüísticas y/o comunicativas de los alumnos.

Iniciar proceso terapéutico a los alumnos que presenten necesidades educativas especiales (NEE)

3.4.- Atención Psicológica:

De acuerdo al plan de trabajo anual, durante el periodo comprendido de marzo a diciembre de 2019, se desarrollan acciones enfocadas en las necesidades y prioridades dadas por el establecimiento para éstas.

De acuerdo a los objetivos Generales:

Favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de la evaluación de los estudiantes que presenten dificultades en el ámbito escolar, derivadas de su desarrollo emocional o social.

Coordinar trabajo de Equipo multidisciplinario.

Coordinar plan de convivencia escolar.

4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Reglamentación básica de funcionamiento

4.1 Comité Paritario:

Para el año 2019 el Comité Paritario continúa sus labores en forma normal, encontrándose su Plan de Acción plenamente vigente. Ello permite dar tranquilidad a los aspectos de Seguridad Laboral de nuestros funcionarios, puesto que hay un equipo de trabajadores que vela por las normas de prevención.

4.2 Comité Bipartito:

Lento ha sido el funcionamiento del Comité Bipartito, aún se estaba funcionando con el plan desarrollado hace algunos años, se actualizó durante el año 2014 y los antecedentes fueron enviados a los organismos respectivos, sin embargo, falta desarrollar un plan de trabajo actualizado para hacerlo más efectivo.

4.3 Reglamento de Orden, Seguridad e Higiene:

Exigido por el Ministerio del Trabajo, elaborado y consultado con la participación de todos los funcionarios la Fundación se encuentra plenamente vigente.

4.4 Reglamento de Convivencia Escolar:

Elaborado con la participación de apoderados, alumnos y profesores se encuentra vigente y se debe actualizar año tras año, para incorporar las nuevas normativas que van surgiendo.

4.5 Informes del Servicio de Salud Atacama:

La Fundación cuenta con los respectivos informes y en el mes de marzo de cada año se deben solicitar los certificados de Higiene Ambiental. Certificado N° 46/01 corresponde sector Paipote y certificado N° 47/01 Diego de Almeyda N° 1010

4.6 Resolución Sanitaria:

Cuenta con la certificación de la cocina para su funcionamiento Informe sanitario N° 47 del 06 agosto 2001.

4.7 Recepción de obras:

La Fundación cuenta con los respectivos certificados de recepción de obras emitidos por la municipalidad de Caldera. Acta de recepción definitiva de obras de edificación

4.8 Plan Integral de Seguridad Escolar:

Contempla las normas de prevención y seguridad que regulan el quehacer de todos los que se encuentran en el establecimiento educacional. Al respecto, éste está monitoreado por la prevencionista de riesgos del Colegio.

4.9 Consejo Escolar:

Durante el año 2019 esta institución establecida por ley funcionó normalmente y para ello se cuenta con las actas respectivas.

4.10 Centro de Padres y Apoderados:

Durante el año 2019 continuó el funcionamiento normal del Centro de Padres, que cuenta con personalidad jurídica y lo convierte en un ente autónomo.

4.11 Centro de Alumnos:

A través de una elección democrática esta organización de alumnos funciona normalmente asesorada por un profesor elegido por los alumnos. El Centro de Alumnos también cuenta con su personalidad jurídica.

4.12.- Gestión Inspectoría General 2019

La Inspectoría del Colegio Parroquial Padre Negro, está a cargo de la Inspectora General, , quien cumple con las siguientes funciones de acuerdo al Reglamento del Colegio:

1.- Colaborar directamente con la Dirección del Colegio, velando porque las actividades del establecimiento se desarrollen en un ambiente de disciplina, bienestar y sana convivencia.

La Inspectoría cuenta con 3 funcionarios en el Sector Paipote, cuyas funciones tienen directa relación con el quehacer diario. Cada uno de ellos cumple funciones de cuidados de patio durante el desarrollo de clases, mantienen una actitud de alerta durante los recreos, asisten ante un accidente, entregando una primera contención, colaboran con los docentes, intervienen en los conflictos buscando mediar para su solución, mantienen contacto con los padres y/o apoderados, etc.

Además de lo enunciado anteriormente, cumplen funciones administrativas, en los dos niveles del Colegio sector Paipote, colaborando en la revisión de libros de clases, ingresando asistencia en los sistemas del Mineduc, comunicándose con los apoderados del colegio cuando la situación lo amerite, recibiendo las justificaciones y registrando la salida de los y las alumnas.

La Inspectoría del sector San Pedro, está bajo la responsabilidad de un profesor, además de ser apoyado por Inspectora de patio, quienes cautelan todo lo relacionado con el funcionamiento de ese sector del colegio. Sin embargo, no funciona separada de la Inspectoría General, siendo aquéllas situaciones que lo ameriten tratadas y resueltas en conjunto con las personas involucradas.

Durante el año 2019 se contó con el apoyo de una Trabajadora Social, quien cumplió con la responsabilidad de controlar la asistencia de los alumnos y alumnas del Colegio. La profesional recibe diariamente la información sobre la asistencia a clases y realiza el contacto con el apoderado/a de los alumnos y alumnas ausentes para saber el porqué de tal inasistencia, llevando además el control mensual de dicha situación registrando por escrito y bajo firma la toma de conocimiento de parte de la madre, padre y/o apoderado del número y porcentaje de asistencia que registra el o la estudiante.

Realizó además las visitas domiciliarias pertinentes en una primera instancia para luego hacer el seguimiento correspondiente y en caso de ser necesario hacer la derivación de los estudiantes en riesgo de deserción escolar al Equipo Multidisciplinario del Colegio.

2.- Colaborar con la disciplina del alumno/a exigiendo el respeto y cumplimiento de las normas de convivencia de acuerdo a los Reglamentos.

En este ámbito, y de acuerdo a la planificación anual de llevar a cabo tres consejos de disciplina para el análisis y seguimiento de los estudiantes de los diferentes ciclos, se hace mención que sólo se llevaron a cabo dos. El primero en el mes de mayo y el segundo en agosto, quedando el tercer consejo sin realizar debido a la recalendarización de actividades del Establecimiento producto de la contingencia nacional.

Es así como el primer consejo para los diferentes niveles se realizó el 2 de mayo, siendo guiados por encargados de ciclos, quienes tomaron nota de la información entregada por los y las docentes presentes en dicha oportunidad.

En cuanto al segundo consejo, el ciclo Enseñanza Básica lo realizó en dos sesiones, los días 13 y 20 de agosto, mientras que la Enseñanza Media lo llevó a cabo el día 22 del mismo mes.

Fue durante estas reuniones donde en conjunto con los profesores y profesoras, la Inspectoría analizó la disciplina de los estudiantes, debiendo los docentes hacer mención de aquéllos/as que durante el transcurso del año escolar mostraban un comportamiento no acorde a las normas establecidas en el Reglamento Interno y de Convivencia escolar de nuestro Colegio, contando para ello con las debidas evidencias como: el registro de observaciones personales en el libro de clases, las entrevistas y los acuerdos con los estudiantes y/o apoderados, bitácora personal de los docentes, etc.

Fue en estas instancias, que en conjunto profesor o profesora jefe, los docentes de asignaturas y la Inspectoría acuerdan y determinan las remediales, oportunidades y las consiguientes derivaciones a los profesionales del Equipo multidisciplinario del Colegio, de aquellos estudiantes que presentaron alguna problemática y a quienes se les hace el debido seguimiento, informando además a sus respectivos madres, padres y/o apoderados de las medidas a aplicar.

Si bien el último consejo no se realizó, al finalizar el período escolar, la Inspectora General, entrevistó de igual forma a apoderados/as y estudiantes, quienes a pesar del seguimiento no demostraron el cambio esperado, a modo de hacerles ver sobre la importancia de comprometerse con las normas establecidas por el Colegio. Estas entrevistas, sugerencias y acuerdos, así como todo el seguimiento del año quedaron registradas bajo firma considerados como documentos oficiales.

Durante el período 2019 se trabajó directamente con los docentes y asistentes de aula en el área administrativa (control de asistencia y subvención diaria en libros de clases, el registro de atrasos, justificaciones, sumatoria mensual). Además de mantener siempre un canal abierto con los profesionales integrantes del Equipo Multidisciplinario del establecimiento, a quienes se derivaron los alumnos/as y apoderados, ya sea, para su atención espontánea como derivaciones para atención profesional en el caso del psicólogo y Asistente Social

Además se realizan intervenciones a cursos por problemáticas de bullying y ciber bullying, visitas a las reuniones de sub centro y se presta colaboración a la directiva del Centro General de Padres y Apoderados del colegio.

Con las madres, padres y apoderados también se mantiene una comunicación directa, ya sea, con atenciones espontáneas como a través de citaciones formales con el fin de informarles sobre situaciones en donde se vean involucrados sus hijos/ hijas, como así también cuando se hacen los correspondientes refuerzos positivos.

3.- Velar por el cumplimiento de los horarios de los docentes en sus clases y horas de colaboración.

La confección de los horarios de los cursos y la distribución de las correspondientes horas clases – asignaturas de los docentes del Establecimiento, son de responsabilidad de la Inspectora general, asimismo, la revisión diaria de los libros de clases, revisión de la subvención diaria y mensual. Verifica a diario en conjunto con la Utp, que los cursos sean atendidos a tiempo. Así también, junto a los Profesores jefes del sector Paipote, establece la participación y coordinación de los cursos en los actos calendarizados durante el año escolar.

En coordinación con las Asistentes de la Educación, establece las responsabilidades en cuanto a escenografía de los diversos actos y celebraciones durante el año escolar.

4.- Promover y Colaborar con la realización de actividades culturales, sociales, deportivas y de bienestar estudiantil, y promover las relacionadas con los centros de padres y apoderados y ex-alumnos del Establecimiento.

Sistemáticamente participa en actividades de coordinación con organizaciones gubernamentales, como: Junta de Auxilio, Escolar y Becas, Senda Previene, Servicio Nacional de la Mujer y equidad de Género, Oficina de Protección de Derechos, Oficina Municipal de la Juventud, Comunidad LGTB, Sernatur, Cesfam y al interior del Colegio, colabora con el Comité de Convivencia Escolar en elaboración y ejecución del Plan.

En conjunto con el Centro de estudiantes se llevó a cabo la jornada de Reflexión sobre Ausentismo escolar bajo los lineamientos emanados desde Mineduc.

Se mantiene además, durante todo el año, contacto con el Centro general de alumnos y de padres y apoderados prestándole apoyo en lo referente a infraestructura, autorizaciones, actividades recreativas, celebraciones, etc.

5.- Colaborar y controlar las formaciones y presentaciones del Establecimiento.

En este sentido, la inspectoría es responsable la ubicación por cursos de los estudiantes en los actos internos y celebraciones propias del colegio, así también, se acompañó a los estudiantes que en representación del colegio participan tanto dentro como fuera de la comuna, en este sentido lo hizo acompañando a estudiantes de la Banda del Colegio al encuentro nacional realizado en Santiago, encuentro con Fundación Summer en Copiapó, participación del Establecimiento en los Desfiles en conmemoración a las Glorias Navales y Fiestas Patrias, etc.

6.- Velar por la seguridad e higiene general del Colegio.

En lo referente a la seguridad al interior del establecimiento, se controla en los accesos del Colegio el ingreso y salida de los estudiantes por ciclos, control de patios durante las jornadas de clases, durante los recreos, actos y celebraciones. El retiro de estudiantes durante clases, el acceso de padres y apoderados, el cumplimiento por parte de los estudiantes con el aseo de las salas de clases, etc.

7.- Velar por el funcionamiento de la Oficina de mediación.

Junto a la encargada de Convivencia escolar se habilita el espacio físico con muebles de oficina, interviene en la resolución de conflictos entre los diferentes integrantes de la comunidad educativa.

4.13 Actividades ejecutadas en Plan de Gestión de la Convivencia escolar 2019

1. Bienvenida a estudiantes de Cuartos Medios.

Acto de bienvenida y entrega de denarios a los estudiantes de cuarto año medio A, B, y C.

2. Celebración Día del alumno:

- Contratación de juegos inflables y animación para estudiantes de sector San Pedro.
- Coordinación de actividades deportivas- recreativas en Centro Elige Vivir sano para estudiantes de segundo ciclo.
- Coordinación de actividades recreativas para estudiantes de enseñanza media.

3. Aniversario del colegio:

- Planificación de cronograma general de actividades.
- Coordinación de actividades recreativas, medioambientales, pastorales, y deportivas para estudiantes de pre-básica a cuarto medio.
- Contratación de Fiesta para estudiantes de enseñanza media.
- Café concert para funcionarios.

4. Fiesta de la Chilenidad:

- Coordinación de actividades deportivas- recreativas por ciclos.
- Compra de insumos y premios para el desarrollo de las actividades. (trompo, emboque, volantines, etc.)

5. Kermesse

- Coordinación de grupos folclóricos invitados a apertura y cierre.
- Coordinación del campeonato de cueca escolar.

6. Aplicación de programas de prevención de conductas de riesgo y cuidado personal.

- Coordinación y supervisión de la aplicación de continuo Preventivo de senda.
- Coordinación y supervisión de la aplicación del Programa de sexualidad y afectividad Teen Star.

7. Contratación de obras Teatrales.

- Presentación en sector san Pedro de la obra teatral "Copihue una leyenda mapuche".

8. Intervenciones y talleres de desarrollo socioemocional y de autocuidado para funcionarios:

- Jornadas de autocuidado para funcionarios: tarde recreativa en patio central de Sector Paipote y tarde recreativa en Centro de evento Vitrali Beach.
- Taller de resolución de conflictos para funcionarios.
- Taller de contención emocional por duelo para funcionarios.
- Festival de talentos para funcionarios.
- Desayuno para equipos de trabajo. (UTP, Inspectoría, Administración y aseo-mantenimiento).

9. Talleres de desarrollo socioemocional para alumnos, padres y apoderados:

- Intervención por temática de Cyber Bullying con 7° básico A.
- Intervención por temática de Cyber Bullying con estudiantes y apoderados de 8° básico A y B.
- Intervención por temática de buen trato con estudiantes de 4° básico A y B.
- Taller de competencias parentales para padres y apoderados de segundo ciclo y enseñanza media.
- Taller de prevención del consumo de alcohol para estudiantes de 5° año básico A y B.
- Formación de monitores en la prevención de la violencia en el pololeo con estudiantes de enseñanza media (alianza SERNAMEG y OPD).
- Taller de contención emocional por duelo para estudiantes de 4° básico B.
- Taller de reflexión, por contingencia nacional, según lineamientos MINEDUC.
- Intervenciones con la comunidad LGBT durante los recreos de enseñanza media.
- Taller de arte terapia para víctimas de acoso escolar.

10. Saludos fechas relevantes:

- Acto y celebración día del asistente de la educación.

11. Participación de los estudiantes en actividades culturales, deportivas, artísticas, medioambientales propias de la comunidad:

- Participación en concurso comunal de talentos SENDA.

12. Premiación de estudiantes desatacados por convivencia escolar

- Entrega de medallas a estudiantes de todos los niveles.

13. Habilitación sala de mediación

- Compra de muebles de oficina.

14. Reuniones semanales de comité de convivencia escolar para coordinación y ejecución del Plan.

5. GESTIÓN PASTORAL

Introducción

El proyecto pastoral nace como respuesta al interés por reforzar y consolidar el quehacer pastoral, formativo y espiritual del Colegio Parroquial Padre Negro. Como todo establecimiento educativo católico, el Colegio Parroquial cuenta desde sus comienzos con un área dedicada a potenciar la vida pastoral, teniendo presente que los colegios católicos forman parte de la gran acción misionera y social que tiene la Iglesia.

El año 2012 fue concebido como un tiempo para replantear y relanzar la vida pastoral del colegio. En esta perspectiva, el proyecto elaborado asumió las instancias, la experiencia y los esfuerzos desarrollados en años anteriores, sistematizándolos e integrando nuevos desafíos y acciones. Para ello se proporcionó un marco teórico al quehacer pastoral precisando los objetivos y dotándole de una programación establecida a través de un calendario anual de actividades.

Es importante considerar que la pretensión del proyecto no se limita solamente a lo desarrollado durante ese año. Para que el Área Pastoral se consolide y pueda generar los frutos esperados, ha de proyectarse en planes permanentes que deben ser planificados a mediano y largo plazo y evaluados correspondientemente. La planificación y la puesta en marcha del programa pastoral 2013 ha servido como “Plan Piloto”, una plataforma experimental para potenciar la proyección a largo alcance de la pastoral en el colegio.

Justificación

El Colegio Parroquial Padre Negro es una entidad educativa de inspiración cristiana que surge como iniciativa de la Iglesia Católica, a través de sus misioneros y misioneras, con el objetivo de atender las necesidades educativas de la población de Caldera.

La Iglesia diocesana, constatando la necesidad apremiante de servir a la comunidad calderina, crea un espacio educativo capaz de ofrecer una sólida formación pedagógica y valórica para contribuir, desde los principios del Evangelio, al desarrollo de la infancia, de la juventud y de toda la población.

Es importante destacar que dicho interés por la educación cuenta con una larga historia, que se remonta a la primera iniciativa educativa llevada a cabo por las Hermanas Oblatas (hermanas argentinas), quienes en 1956 fundan la escuela parroquial P. Crisógono Sierra y Velásquez, entidad que comienza a funcionar en las dependencias de la parroquia San Vicente de Paul. Luego del cierre de esta primera escuela y de un largo receso, la congregación de religiosas españolas “Esclavas de María Inmaculada”, contando con el

apoyo del obispado de Copiapó, deciden abrir una nueva escuela. Dicho proyecto se inicia también en el área parroquial y a lo largo de los años llega a contar, no sólo con espacios físicos e infraestructura propia, sino también con un plan de formación que cubre desde la educación elemental hasta la enseñanza media.

Siendo una entidad nacida en el seno de la Iglesia Católica y planteada desde sus orígenes como una institución confesional y fundada en los valores del evangelio, es de suma importancia que el colegio parroquial Padre Negro cuente con un área permanente de gestión, formación y orientación pastoral. Dicha instancia permitirá al colegio consolidar su identidad y manifestar la particularidad que le ha de caracterizar en el concierto de entidades educativas de la ciudad de Caldera.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

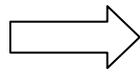
Consolidar de forma estable y sistemática el área de formación, orientación y acción pastoral del colegio, de manera que pueda impregnar todo el quehacer de la comunidad educativa fortaleciendo la impronta cristiana y eclesial que nace de toda institución católica.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

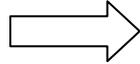
- ▣ Contar con un equipo permanente de gestión ético- pastoral que se constituya en referente y animador de la vida espiritual, pastoral y de formación religiosa de la comunidad educativa del colegio.
- ▣ Contar con un espacio físico estable que sirva de punto de encuentro y manifieste de manera explícita la centralidad de la preocupación pastoral y espiritual que se quiere ofrecer a toda la comunidad educativa.
- ▣ Favorecer la interacción y la convergencia de las distintas instancias existentes de formación ética, religiosa y del quehacer pastoral existente en el colegio.
- ▣ Promover de manera explícita el carácter eclesial y la identidad cristiana del colegio a través de un plan de formación y la realización de actividades que permitan la participación de los diferentes estamentos: estudiantes, profesores, administrativos, asistentes de educación y apoderados.
- ▣ Constituirse en puente de relación y comunicación entre el colegio y la vida pastoral de la Parroquia San Vicente de Paul.

Áreas de acción

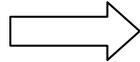
El plan pastoral se desarrolla bajo cuatro ejes de acción, a partir de los cuales se desarrollan los diversos espacios y actividades que alimentan la vida espiritual, y pastoral del colegio. Estos ejes son:



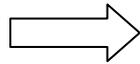
ÁREA DE FORMACIÓN



ÁREA DE LITURGIA Y SACRAMENTOS **ÁREA DE**



SOLIDARIDAD



ÁREA DE LOGÍSTICA

ÁREA DE FORMACIÓN

Comprende todas las instancias propuestas para potenciar la reflexión, el conocimiento y la formación integral de alumnos, apoderados y funcionarios, en el ámbito humanista, espiritual, teológico-bíblico, doctrinal, social, etc.

ACTIVIDADES:

ALUMNOS

- Retiros por curso calendarizados
- Jornada con delegados pastorales
- Asamblea Diocesana
- Encuentro Diocesano de Jóvenes
- Formación de un equipo de monitores de E. Media para jornada pastoral de E. básica.
- Catequesis fundamental del misterio Pascual
- Campamento pastoral de Jóvenes
- Formación Catequesis/Confirmación
- Encuentros Red Colegios de Iglesia (red codi)
- Expo Tabor

FUNCIONARIOS

- Retiro Semana Santa
- Retiro de adviento con funcionarios
- Asamblea Diocesana
- Asamblea Pastoral por áreas
- Encuentro de oración semanal

APODERADOS

- Jornada de formación apoderados
- Jornada EME
- Reuniones delegados Pastorales

ÁREA DE LITURGIA Y SACRAMENTOS

Comprende la programación y realización de las diversas instancias y litúrgicas y celebrativas que hacen parte de la práctica espiritual y sacramental del colegio: Eucaristías, Celebraciones, Momentos de Oración, etc. Esta área incluye también los espacios de preparación a los sacramentos que puedan tener lugar en el seno de la comunidad educativa.

ACTIVIDADES:

- Celebración de Semana Santa: Ceremonia de bendición de ramos, Vía Crucis, Cena de Jesús y lavado de pies.
- Cena Hebrea con funcionarios
- Celebraciones Eucarísticas especiales y cotidianas.
- Otras celebraciones litúrgicas: Fiesta de Pentecostés, San Pedro, Romería Padre Negro, Mes de María, Muestra de pesebres y Villancicos de Navidad
- Adoración al Santísimo Sacramento.

AREA DE SOLIDARIDAD

Comprende los espacios e iniciativas que promueven el compromiso con los demás, como muestra concreta de la puesta en práctica del amor al prójimo.

Actividades que se desarrollaran:

- Campaña de Cuaresma de Fraternidad
- Recolección de alimentos para familias de nuestro Colegio
- Misión Solidaria
- Colecta teletón
- Colecta Techo para Chile

AREA LOGÍSTICA

Corresponde a los medios y métodos empleados para llevar a cabo las diversas instancias programadas a lo largo del año.

Esta área contempla los recursos económicos necesarios para la ejecución de las diversas actividades planificadas en las áreas de este Plan.

Se cuenta con un monto asignado en PME SEP que permite la adquisición de materiales audiovisuales, materiales de oficina, materiales escolares y otros.

Gastos 2019

CONCEPT	COSTO POR CONCEPTO	MONTO UTILIZADO A
Promoción Visual (Gigantografía, pendones, etc.)	\$450.000	0
Material litúrgico y de formación valórica (Biblias, Flores altar, etc.)	\$5.000.000.-	\$1.633.491
1° y 2° Asamblea Diocesana	\$60.000	
Celebraciones (Semana Santa, Pentecostés, Fiesta del Espíritu, Día Madre Cristiana)	\$2.000000.-	\$1.947.945
Jornadas de Apoderados y Funcionarios	\$300.000.-	0
Formación Delegados Pastorales y Equipo Pastoral	\$800.000.-	\$70.000
Jornada Pastoral de jóvenes(campamento)	\$1.500.000	0
Jornada Pastoral de niños (campamento)	\$800000	0
Misión Solidaria	\$150.000	\$14.500
EME	\$400.000	\$40.000
Encuentro diocesano de jóvenes	\$250.000	\$274.000
Concurso de Pesebres	\$150.000	0
Expo Tabor	\$150.000	0
Retiros Enseñanza Básica y E. Media	\$1.250.000	\$463.322
Implementos Técnicos	\$300.000	\$50.392
Encuentro red CODI	\$350.000	\$231000
TOTAL	\$13.910.000	\$4.724.650

6. CENTRO DE ALUMNOS

El presente informe da cuenta de la conformación y actividades realizadas por el Centro de Alumnos 2019 de La Fundación Parroquial Padre Negro de la ciudad de Caldera, las cuales se caracterizaron por estar directamente relacionadas con el programa anual y proyecto educativo del establecimiento.

6.1 Actividades

Abril:

Durante la primera reunión se realizó un encuentro entre el profesor asesor del CEAL 2019 y el Centro de Alumnos del año, Programa a realizar durante el año. se propuso también contactar con parte del CEAL del año anterior para la rendición de cuentas ya que los integrantes ya no se encuentran en el colegio.

La segunda reunión se realiza con el equipo de convivencia escolar, para establecer los lineamientos del centro de Estudiantes.

La tercera reunión se planifica algunas actividades para la celebración del día del estudiante conmemorado el 10 de mayo. En esta reunión estaban presente todos los integrantes de los sub Centros de alumnos.

Mayo:

En reuniones de este mes se realizaron 4, cuyo fin fue la planificación de las actividades a desarrollar para celebrar el día del alumno, aniversario, reuniones con los sub-centros para la conformación de alianzas para el día del estudiante.

También se realiza reunión con senda previene. Se propone un conversatorio sobre el ausentismo escolar

Se logra reunir \$40.000 un día de ropa de color para enseñanza media

De igual forma Marjorie propone una radio escolar, no se pudo concretar por descoordinación.

Centro de alumnos del año 2018 envía \$70.280. Saldo del dinero recaudado durante ese año.

Junio:

Se realizan 3 reuniones de planificación de aniversario y propuestas.

Reunión con el encargado de la Oficina Municipal de la Juventud (OMJ)

Conversatorio sobre distintas temáticas, como Ciber bullying.

Debates en la municipalidad para dar información de la organización

Basura challenger, con la finalidad de limpiar las playas de nuestra comuna

En la segunda reunión se planteó una reunión con el equipo de convivencia escolar, para terminar de organizar el aniversario y de las actividades que se realizaran.

Se llega a un acuerdo que el dinero recaudado en la actividad del día del estudiante se compraran jugos y confites para ver en la fiesta del colegio.

Julio:

Se realizan 4 reuniones con el centro de estudiantes.

Se presenta el centro de estudiante en su totalidad y se realiza la estructura definitiva de las actividades del aniversario,

Actividad solidaria, casas tutelares, limpieza de playas y jardines infantiles.

Se hace entrega de todo el cronograma de actividades, normas y reglas que se debieron cumplir durante la semana.

Agosto

Se realizaron dos reuniones el mes.

Reunión con la coordinadora de Dirección de Seguridad Pública (DISEP),

Reunión con el encargado de la Oficina Municipal de la Juventud (OMJ)

Septiembre.

Se realizaron 2 reuniones.

Se programó el día de la chilenidad la cual se trabajó en conjunto con el equipo de convivencia escolar.

Recaudación de fondos, para las actividades de fin de año como despedidas de cuartos medios.

Se programa como realizar una despedida a los 4° medios.

Octubre

Por el estallido social solo se realizó una reunión, en donde asistió toda la directiva del centro de estudiante.

Noviembre.

El centro de estudiantes en conjunto con el departamento de Historia organizó un conversatorio escolar con todos los estudiantes de enseñanza media.

Esta actividad permitió a los estudiantes manifestar su descontento frente a las distintas demandas sociales ocurridas en ese momento.

Se desarrolló a través de la explicación de algunos temas y resolver inquietudes de los alumnos, también se realizaron manifestaciones artísticas.

6.- GESTIÓN FINANCIERA

6.1 Montos Subvención especial Preferencia (sep)

El Centro de costo SEP de los periodos registrados en la contabilidad y agrupados en conceptos de acuerdo al plan de mejoramiento 2019, durante el periodo fueron los siguientes:

INGRESOS OPERACIONALES	MONTO \$	% INGRESOS ANUALES	% INGRESOS TOTALES
SUBVENCION SEP 2019 (prioritarios)	440.985.260	88,52	61,45
SUBVENCION SEP 2019 (preferentes)	57.186.775	11,48	7,97
SUMA INGRESOS ANUALES	498.172.035	100,00	
SALDO AÑO ANTERIOR (2018)	219.468.435		30,58
SUMA INGRESOS TOTALES	717.640.470		100,00
GASTOS OPERACIONALES	MONTO \$	% INGRESOS ANUALES	% INGRESOS TOTALES
GASTOS REMUNERACIONALES	250.165.705	50,22	34,86
OTROS GASTOS EN PERSONAL	2.449.977	0,49	0,34
APORTES PREVISIONALES	12.589.580	2,53	1,75
GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE	96.499.643	19,37	13,45
GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGOGICO	75.950.946	15,25	10,58
GASTOS BIENESTAR ALUMNOS	4.109.258	0,82	0,57
GASTOS DE OPERACIÓN	50.421.933	10,12	7,03
ARRIENDO DE BIENES MUEBLES	4.284.000	0,86	0,60
GASTOS EN CONSTRUCCION Y MANTENCION	8.078.232	1,62	1,13
GASTOS MANTENCION Y REPARACION DE BIENES MUEBLES	232.050	0,05	0,03
TOTAL GASTOS	504.781.324	92,33	64,09
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	212.859.146		

FUNDACION EDUCACIONAL COLEGIO PARROQUIAL PADRE NEGRO CALDERA			
Area de Negocio: Todas			
Centro de Costo: Todos			
Mes/Año:	A Diciembre/2019		
Norma:	Tributaria		
Moneda:	Peso Chileno		
Balance General S.V.S. Tributario			
ACTIVOS		PASIVOS	
		PASIVOS CIRCULANTES	
ACTIVOS CIRCULANTES		OBLIGACIONES CON BANCOS E INST. FINANCIERAS	0
DISPONIBLE	526.669.294	PROVEEDORES	1.473.874
INVERSIONES FINANCIERAS	0	CUENTAS POR PAGAR	435.525
DEUDORES SERVICIOS EDUC. (NETO)	0	INST.PREV. POR PAGAR	31.209.029
DEUDORES POR SUBVENCION	0	REMUNER. Y HONORARIOS POR PAGAR	32.294.566
CUENTAS POR COBRAR	22.332.733	OTROS DESCUENTOS	12.129.328
OTROS ACTIVOS		IMPUESTOS POR PAGAR	2.859.210
		PROVISIONES	-
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	549.002.027	INGRESOS ANTICIPADOS	-
		PROYECTOS POR EJECUTAR	212.859.146
ACTIVOS FIJOS			
BIENES RAICES	2	TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	293.260.678
VEHICULOS	-		
MOBILIARIO Y EQUIPOS EDUCACIONALES	339.520	PASIVOS LARGO PLAZO	
MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	-	PROVISIONES DE LARGO PLAZO	0
BIBLIOTECA	-		
SOFTWARES	-	TOTAL PASIVOS LARGO PLAZO	0
DEPRECIACION ACUMULADA	-121.253		
TOTAL ACTIVOS FIJOS	218.269	INTERES MINORITARIO	
		TOTAL INTERES MINORITARIO	0
		PATRIMONIO	
OTROS ACTIVOS		PATRIMONIO SIN RESTRICCIONES	48.836.360
		PATRIMONIO CON RESTRICCIONES	157.063.100
TOTAL OTROS ACTIVOS	0	UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	50.137.583
		TOTAL PATRIMONIO	256.037.043
TOTAL ACTIVOS	549.220.296	TOTAL PASIVOS	549.297.721

7. TALLERES EXTRAPROGRAMATICOS

Objetivo general “Talleres libre elección CPPN”

Contribuir a la formación integral niños (as) y jóvenes de nuestro establecimiento educacional, a través de la práctica de actividades deportivas y/o culturales.

Objetivos específicos

- Motivar a los educandos de nuestro establecimiento a desarrollarse deportiva y/o culturalmente.
- Brindar un espacio de utilización del tiempo libre.
- Reforzar valores y aptitudes en los alumnos que participen en estos talleres.
- Crear hábitos de práctica de actividad física, contribuyendo a la mejora de la salud y calidad de vida.
- Representar al establecimiento educacional, según sea el caso, en actividades tanto

8.-GESTIÓN DE PROYECTOS Y DESARROLLO:

- MINEDUC. Asignación de Excelencia Académica periodo 2018- 2019 se postula a la renovación para los años 2020-2021
- COLEGIO PARROQUIAL PADRE NEGRO. Asignación en comodato de terrenos en terrenos para la construcción de infraestructura para la educación pre básica. Bienes Nacionales. El año 2019 se cumple el quinto y último año de los cinco que entregó el ministerio para construir la enseñanza pre básica.
- COLEGIO PARROQUIAL PADRE NEGRO. Durante el año 2019 se postula nuevamente al SNCAE se logra la Acreditación ambiental entregada por el Ministerio del Medio Ambiente..
- CARRERA DOCENTE: en agosto de 2018 se postuló a la Carrera Docente y en diciembre de ese año el colegio es aceptado por el CPEIP. Ello significa que durante el año 2019 se evaluaron las educadoras de párvulo y año tras años el Mineduc irá evaluando a los docentes .Los primeros beneficios se recibirán a partir de julio del año 2020.
- CLASIFICACION AGENCIA DE CALIDAD: como todos los años la Agencia de Calidad clasifica al Colegio en alguno de los cuatro niveles que propone el sistema de acuerdo al desarrollo y gestión educacional. A fines del año 2018 se informa que durante el año 2019 nuevamente nuestra clasificación será de NIVEL MEDIO.

GESTIÓN:

- Mineduc asignación de excelencia académica periodo 2018- 2019
- Carrera docente
- Clasificación agencia de calidad
- Convenio de igualdad de oportunidades y excelencia educativa “Ley Sep” 20.248.

REDES:

- Sistema Nacional de Certificación Ambiental Escolar (Sncae)
- Asignación en comodato de terrenos
- Convenio Instituto Nacional del Deporte
- Senda previene
- Opd
- Convenios empresas para practicas profesionales y visitas pedagógicas

LOGROS:

- Participación destacada a nivel cultural:
- Campeones de cueca nivel escolar, comunal
- Segundo lugar encuentro regional de bandas, Chañaral
-

9- INFRAESTRUCTURA DEL ESTABLECIMIENTO AÑO 2019:

El Colegio cuenta con la infraestructura necesaria para impartir las clases, una biblioteca, con cerca de Siete mil textos y un espacio para trabajo de los alumnos. Un laboratorio de física - química y un laboratorio de biología, estos laboratorios están habilitados con infraestructura y materiales adecuados, un taller de mecánica, un taller de edificación y un salón de reuniones y multimedia, con tres sectores de computación: laboratorio 1; segundo piso con 48 equipos donde se realizan las clases, laboratorio 2, primer piso con 30 computadores y laboratorio móvil 42 equipos, además con 15 data show que permiten agilizar las disertaciones y presentaciones que realizan los alumnos para sus actividades educacionales y tres pizarras digitales .

Una Capilla en el centro del espacio físico para las actividades de formación religiosa y de esta manera, pueda contribuir a la formación espiritual de nuestros alumnos.

Durante el verano del 2019, como todos los años, con la subvención por mantenimiento se pintaron todos los interiores de las salas de clases y se realizó mantenimiento general del mobiliario, iluminación, cielos, techos, rejas, etc.

De acuerdo con la normativa el Colegio cuenta con un programa de sanitización. Elaborado por una veterinaria, ello significa que durante el año el establecimiento se mantiene en condiciones de higiene para el buen uso de sus dependencias.

En general la infraestructura de la Enseñanza media se mantiene en buenas condiciones.

Con la ley Sep. Se terminó de implementar una segunda cancha de pasto que permitirá mayores espacios para las actividades de Educación Física y que los alumnos no tengan que salir al exterior en busca de espacios para practicar actividades deportivas.

El Colegio consta de dos sectores:

El Sector San Pedro ubicado en la calle: Diego de Almeida Nº1010, donde funcionan los cursos de pre kínder a tercer año básico..

El Sector Paipote, ubicado en la calle: Paipote 600, donde funcionan los cursos desde cuarto año básico a cuarto año medio.

10. ANEXOS ESTADISTICAS AÑO 2019

10.1 Índices internos año 2019.

Índices internos año 2019							
	Matricula	Aprobados	%	Reprobados	%	Traslados	%
Media	380	354	93%	26	7%	0	0
Básica	349	638	98%	11	2%	0	0
Total	1029	992	96%	37	4%	0	0

10.2 Resultados proceso ingreso a la universidad.

Resultados Proceso Ingreso a la Universidad				
Curso	Matricula	Inscritos	Rinden	Con derecho a postular
4° H-C	43			25
4° T.P.	47			20

10.3 Titulados

Especialidad	Titulados promoción 2018
MECANICA INDUSTRIAL	14
EDIFICACION	6
TOTAL	20

10.4 Licencias médicas

Licencias Medicas
<ul style="list-style-type: none">• Funcionarios año 2018: 120 personas• Días de licencias médicas: 4239 días• Funcionarios que presentaron licencia médica: 83 personas

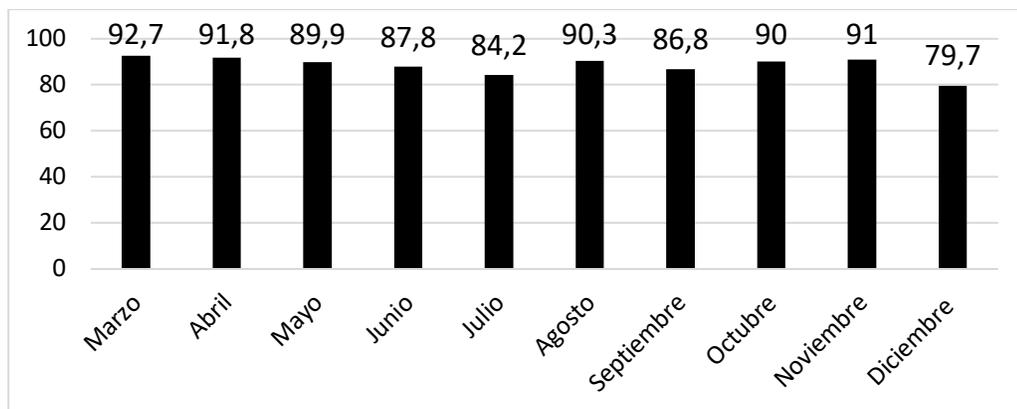
10.5 Permisos administrativos

Permisos Administrativos
<ul style="list-style-type: none">• Funcionarios año 2019: 120 personas• Horas solicitadas : 3223 horas• Funcionarios que hicieron uso de su permiso administrativo: 32 personas• Funcionarios que tomaron menos de 6 días de permiso administrativo: 88 personas

10.6 Horas programadas, realizados, no realizadas.

	Horas Programadas	Horas Realizadas	Horas no realizadas
Enseñanza Básica	20120	20050	60
Enseñanza Media	16620	16540	75
Total	36740	36590	135

10.7 Asistencia colegio 2019



10.8 Resultados Simce

Resultados Simce 4° Básico

Comprensión Lectora	278
Matemática	262

Resultados Simce 6° Básico

Comprensión Lectora	248
Matemática	251
Historia y Ciencias Sociales	246

Resultados Simce 2° Medio

Comprensión Lectora	248
Matemática	233
Ciencias Naturales	233

10.9 Talleres extra programáticos

TALLER	NIVEL	LUGAR	HORARIO	PROFESOR / MONITOR
FUTBOL Y FUTSAL	1° y 2° básico	Cancha 1	Miércoles 15:00 a 16:30	Alejandro Griffith
	3° y 4° básico	Cancha 1	Miércoles 16:30 a 18:00	Alejandro Griffith
	Sub 12 5°-6° bas	Cancha 1	Viernes 15:00- 16:30	Juan Pablo Rivera
	sub 14-16 damas	Cancha 1	Miércoles 18:15 a 19:45	Rodrigo Erazo
	Futsal Media	Cancha 1	Miércoles y Viernes 20:15 a 21:45	Juan Pablo Rivera IND
	Campeonato	Cancha 1 y 2	Según Fechas	Carlos Castillo
BASQUETBOL	MIXTO	Cancha básica	Mar y jue 18:30 a 20:00	Fabián Osorio

TENIS DE MESA	Básica y media - Mixto	Lun sala multi Jueves cancha básica	Lunes y Jueves 18:30-20:00	Jaime Cristallini
ATLETISMO	Formativo	Cancha 2	Viernes 15:00 a 18:00	Jaime Cristallini
HANDBOL	Mixto sub 14-16	Cancha media	Lunes y jueves 18:30 a 20:00	Fernando Escudero
	Mixto sub 12	Cancha 1	jueves 18:00 a 19:30 Vie 16:30 a 18:00	Francisca Leiva IND
KARATE	Formativo Párvulos a 3° básico	Sala Multi	Miércoles y Viernes 15:00 a 16:30	Nelson García
	Competitivo básica y media	Sala Multi Sala 21	Mie y Vie 16:30 a 18:00	Claudio Zúñiga
POLIDEPORTIVO	Básica	Cancha 2	Lunes y Mie 17:30 a 19:00	Fabián Osorio IND
	Primer Ciclo	Cancha 1	Mie y Jue de 16:30 a 18:00	Francisca Leiva IND
BRIGADA	5° a Ens. Media	Sala 11	viernes 15:30- 17:00	Rodrigo Erazo
ORQUESTA	Básica y Ens. Media	Taller de música	Mar y jue 18:30 a 20:00	Gabriel Suarez Octavio Oyarzún
TEATRO	BASICA Y MEDIA	Sala Multi	Martes y jueves 18:30 a 20:00	Macarena Ángel
MANUALIDADES	BASICA	Laboratorio biología	Viernes 15:00 a 16:30	Gloria Cortés/Nilsa Ardiles
PERIODISMO Y FOTOGRAFÍA	BASICA Y MEDIA	Sala Computación Media	Viernes de 15:00 a 18:00	Nidia Tapia
PINTURA	7° 8° y Ens. Media	Taller de Arte	Mie 16:45 a 18:15 Mie 18:15 a 19:45 Jue 16:45 a 18:45 Vie 15:00 a 16:30	Fabiola Rivera
CIENCIAS	BASICA Y MEDIA	Laboratorio 19	viernes 15:00- 16:30	Nicole Contreras
PSICOMOTRICIDAD	Párvulos	sala multipropósito	Lunes 15:30 a 17:00	Gloria Garrido/Karina Diez
	BASICA 1° y 2°	sala 21	Mie 16:30 a 18:00	Gloria Garrido/ Karina Diez
	BASICA 3°, 4° y 5°	sala 21	Viernes 15:00 a 16:30	Gloria Garrido Karina Diez
BANDA DE GUERRA	BASICA Y MEDIA	Cancha básica	Viernes 15:30 a 18:00	Miguel Troncoso
CUECA	Básica y Media	Sala 21	Viernes 19:30 a 21:00	Hernán García
COCINA SALUDABLE	1° Ciclo	Sector San Pedro	Miércoles- jueves 16:45 a 18:15	Paulina Soto
Tejido	1°Ciclo	Sector San Pedro	Viernes 15:00 a 16_30	Gabriela Lobos

10.10 Atención Equipo Multidisciplinario

10.10.1 Fonoaudiológica

TOTAL ESTUDIANTES ATENDIDOS	44 estudiantes
NIVELES ATENDIDOS	Pre- kínder, kínder 1°, 2° , 3° , 4° , 6° , 7° y 3 medio HC
DIAGNÓSTICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Trastorno fonético- fonológico • Mutismo selectivo • Trastorno Especifico del Lenguaje (TEL). • Hipoacusia sensorioneural- conductiva • Dislalia
ALTAS	12 estudiantes

10.10.2 Psicopedagógica

Total niños atendidos	43
Niveles atendidos	4°a 7° Básico
Diagnóstico	<ul style="list-style-type: none"> • Dislexia • Síndrome Déficit Atencional • Mutismo Selectivo • CI Límitrofe/moderado • TGD no Especificado • NEE sin trastorno asociado
Altas Psicopedagógicas	0

TOTAL ESTUDIANTES ATENDIDOS	47 estudiantes
NIVELES ATENDIDOS	8º año básico a 3º medio
DIAGNÓSTICOS	<ul style="list-style-type: none"> • CI Límitrofe • TDA (Trastorno por déficit atencional) • Dislexia • Hipoacusia • TEA (Trastorno espectro autista) • DEA (Dificultad específica de aprendizaje)

ALTAS	Ninguno
--------------	---------

10.10.3 Psicológica

NIVELES DE ENSEÑANZA	Nº CASOS ATENDIDOS	ALTAS 2019	ATENCIÓNES PRORETENCIÓN	ATENCIÓNES VULNERACIONES	EVALUACIONES PSICOMÉTRICAS	DIAGNOSTICOS/ PROBLEMÁTICAS
1 CICLO	41	10	-	20	2	VULNERACIÓN DE DERECHOS VIOLENCIA ESCOLAR DESERCIÓN ESCOLAR INTENTO SUICIDA TEA TDAH TRAST. CONDUCTUAL HABILIDADES PARENTALES
2 CICLO	40	26	45	9	1	CONTENCIÓN EMOCIONAL TRAST. CONDUCTUAL AUTOLESIONES BULLYING AUTOESTIMA ESCOLAR TEA BAJA TOLERANCIA A LA FRUSTRACIÓN DESMOTIVACIÓN ESCOLAR ORIENTACIÓN SEXUAL IDEACIÓN SUICIDA
ENSEÑANZA MEDIA	16	12	20	8	1	CONTENCIÓN EMOCIONAL MEDIACIÓN ESCOLAR AUTOLESIONES ADAPTACIÓN ESCOLAR TRAST. DEPRESIVO CRISIS DE PANICO CAMBIO DE CURSO

10.10.4 Área Social Colegio

TOTAL ESTUDIANTES ATENDIDOS	58 estudiantes - Apoderados
NIVELES ATENDIDOS	Pre kínder – 4° Medio
DIAGNÓSTICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Normas y Límites • Habilidades Sociales • Vulneración de Derechos • Necesidad Económica
ALTAS	0 estudiantes

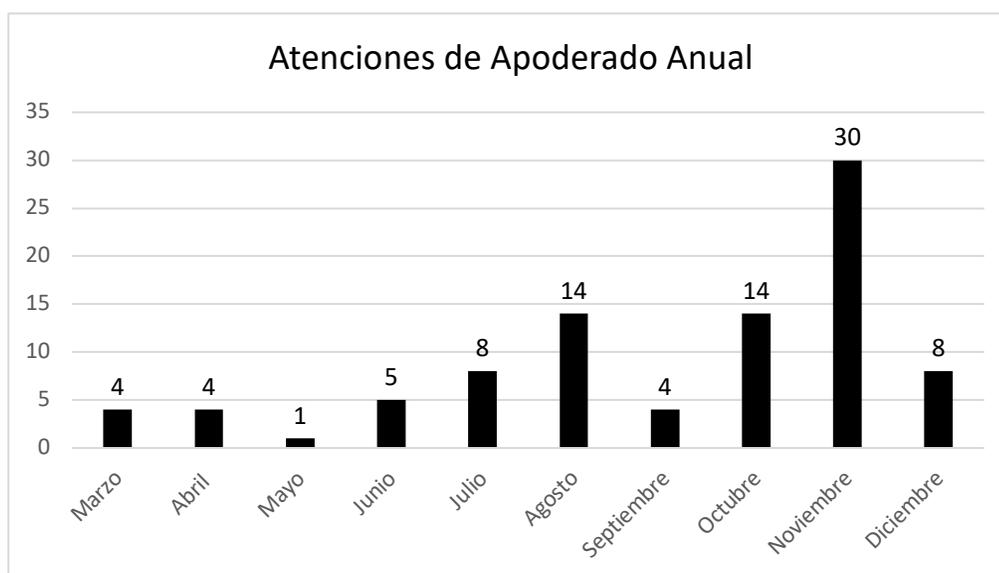
10.10.5 Resumen trabajo area social año 2019

Acción	Resultados
Alumnos Prioritarios, Preferentes.	-807 Alumnos Prioritarios. -250 alumnos preferentes. -99 alumnos no beneficiarios, en apelación (fuera de rango Registro Social de Hogares).
Beca Presidente de la República	18 estudiantes entre postulantes y renovantes.
Beca Indígena	36 estudiantes entre postulantes y renovantes.
Beca "Yo elijo mi pc"	12 alumnos beneficiarios
Apoyo PAE	Raciones consideradas hasta el 30 de noviembre 2019. <ul style="list-style-type: none"> • Raciones Pre – básica 106. • Raciones básica 90. • Raciones Media 32.

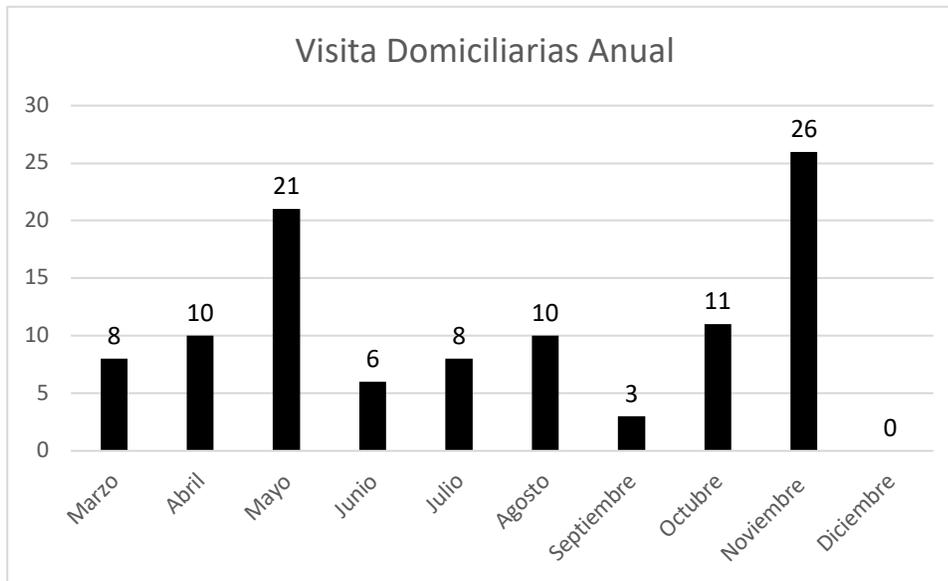
	<ul style="list-style-type: none"> • Tercera colación: 284 raciones de básica y 158 raciones para media.
Registro de alumnas embarazadas, madres o padres.	7 alumnos (as) en total madres y/o padres.
Encuestas de Vulnerabilidad	Cursos focalizados: Pre kínder Kínder 1° básicos 5° básicos 1° Medios Proceso terminado, 100% encuestas ingresadas.
Apoyo de entrega de materiales escolares JUNAEB	Beneficio para todos los estudiantes de 1° básico hasta 4° medios.
Alumnos Pro retención escolar	284 alumnos Pro-retención (desde 8° básico hasta 4° medio) <ul style="list-style-type: none"> ✓ Atención de alumnos ✓ Aplicación de encuestas ✓ Tabulación de datos ✓ Entrega de beneficios pesquisados: -Buzo escolar (1) -Poleras de uniforme (2) -Falda/pantalón gris (1) -Zapatillas (1 par) -Pendrive (1) -Calculadora Científica (1) -Corbatas -Delantal blanco -Atención oftalmólogo y receta médica (casos puntuales) -Zapato escolar (casos puntuales) -Implementos para alumnos con algún talento (Ej: Cueca, Atletismo, Karate, Fútbol, entre otros)
Derivación a instituciones externas	12 alumnos derivados a instituciones externas (Vulneración de Derechos).
Atención Social por derivaciones internas	Atención espontanea a apoderados y alumnos del colegio.

Orientación Vocacional	<p>2 Alumnas sin inscripción de PSU, por problemas con extranjería.</p> <p>2 alumnos sin interés de rendir PSU.</p> <p>Orientación para postulación en beneficiosestudiantiles.cl (gratuidad, becas y créditos de MINEDUC)</p>
Beca BARE	12 alumnos renovantes a la beca BARE (Beca Retención Escolar)
Programa de Salud Escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos pre-kínder, kínder, 1° y 6° básicos. • Pesquisados a nivel general.

10.10.6 Atención de Apoderados



10.10.7 Visitas Domiciliarias



10.10.8 Horas docentes disponibles atención de apoderados

Semanas de clases año 2019	38
Número de profesores con una hora de atención semanal	40
Horas asignadas en el año para atender apoderados	1520
Atenciones de apoderados realizadas el año 2019	1193
Promedio de atención anual por profesor	31
Promedio de atención mensual por profesor	3.9
Promedio de atención semanal por profesor	0.9

CONSEJO ESCOLAR AÑO 2019

ESTAMENTO	NOMBRE	FONO	EMAIL	FIRMA
Centro de Padres	Carolina González Hernández	974728025	<i>carolinagonzalezh2011@gmail.com</i>	
Centro de Alumnos	Jairo Ponce Ogaz			
Representante Consejo Profesores	Gloria Garrido Vergara	956951406		
Representante Asistentes de la Educación	Ana Reyes Muñoz	959229102	Dannarymu66@hotmail.com	
Dirección	José Hernández Rivero	95425238	<i>josehernandezrivero@gmail.com</i>	